INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2023

Fecha: 03 DE ABRIL DE 2023

1. **OBJETO A CONTRATAR:** *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES Y AVALÚOS ESPECIALES DE PREDIOS, MEJORAS Y PERITAJES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, DE LOS PLANES DE ADQUISICIÓN PREDIAL Y REASENTAMIENTO DE UTILIDAD PÚBLICA O INTERÉS SOCIAL CONTENIDOS EN LOS PLANES DE ADQUISICIÒN PREDIAL, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y DEMAS DISPOSICIONES O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".*

2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día 28 del mes de marzo de 2023, recibiéndose las siguientes propuestas:

No.	Proponente	Representante Legal	Oferta económica
1	**LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA** NIT 890.104.408 - 8	**KELINA MARIELY PUCHE CARRASCAL**	**$ 15.615.003**
2	**LONJA INTERNACIONAL INMOBILIARIA CAFETERA** NIT 816.002.827-3	**CARLINA BUITRAGO AMEZQUITA**	**$ 283.578.100**

3. **EVALUACIÓN OFERTA**

- **PROPONENTE No. 1: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA**

Valor Ofrecimiento Económico: $ 15.615.003

Revisado el ofrecimiento económico la entidad encuentra que NO CUMPLE con los requisitos exigidos en la Invitación Pública para la presentación de la oferta económica, toda vez que los valores presentados no son congruentes con el análisis de sector y están expresados en valor por

metro cuadrado de acuerdo a lo consignado en el ofrecimiento económico presentado por el proponente; sin embargo, La Entidad no puede establecer el valor del ofrecimiento Económico efectuado por el proponente.

En virtud de lo anterior, el proponente incurre en la causal de rechazo señalada en el numeral No. 14 de la invitación pública que establece:

"No serán admisibles las propuestas en las que no obre el ofrecimiento económico, no se indique con un dato numérico el valor de uno o varios de los ítems que lo componen, se modifiquen las unidades, las cantidades o las descripciones de los ítems, o se expresen en una moneda distinta o en una modalidad diferente a los exigidos en este numeral." **(Subrayado y negrita fuera de texto)**

Por tal motivo el proponente No. 1 LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA obtiene una calificación de **RECHAZADO.**

Teniendo en cuenta que el proponente No.1 LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA obtuvo calificación de RECHAZADO, se continuó con la evaluación del segundo proponente:

- **PROPONENTE No. 2: LONJA INTERNACIONAL INMOBILIARIA CAFETERA**

Valor Ofrecimiento Económico: $ $ 283.578.100

REQUISITOS	LONJA INTERNACIONAL INMOBILIARIA CAFETERA
Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE**

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2023

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a 30 días, anterior a la fecha en que se tiene previsto el cierre	.**CUMPLE**
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	**CUMPLE**
Tratándose de personas jurídicas, en que caso que el Representante legal no tenga las facultades suficientes para presentar la propuesta o suscribir el contrato, esta deberá aportar el acta en la que conste la decisión del órgano social competente que autorice al representante legal la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato.	**CUMPLE** (sin limitaciones)
Documento de constitución de la unión temporal o el consorcio proponente, en caso que aplique.	**N/A**
Fotocopia del Registro Único Tributario	**CUMPLE**
Acreditación de Aportes Parafiscales	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes fiscales	**CUMPLE** (verificado de oficio por la entidad)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**CUMPLE** (verificado de oficio por la entidad)

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2023

Certificado de Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas	Certificado de Antecedentes Judiciales **CUMPLE** (verificado de oficio por la entidad)	Certificado de Medidas Correctivas **CUMPLE** (verificado de oficio por la entidad)
Acreditación de domicilio en el municipio o distrito donde se encuentren ubicados el o los inmuebles objeto de avalúo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1420 de 1998.	**CUMPLE**	
Acreditación de constitución como Lonja de Propiedad Raíz con personería jurídica otorgada con mínimo Cinco (5) años de antigüedad	**CUMPLE**	

I. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE Y NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	VALOR TOTAL EN SMLMV	% PARTICIPACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2023

MUNICIPIO DE PEREIRA CONTRATO No. 2716 DEL 2020	AVALUAR COMERCIALMENTE LOS BIENES DE CUALQUIER ÍNDOLE, RURALES Y URBANOS QUEREQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	63,80	63,80	100%	**Durante el término de traslado del presente proceso el proponente allegó:** - Del contrato No. 2716 DEL 2020 suscrito con MUNICIPIO DE PEREIRA, el proponente aporta carta de aceptación de la oferta y pantallazo del secop II. - Del contrato No. 5886/30-12-2020 suscrito con MUNICIPIO DE PEREIRA, el proponente aporta clausulado y pantallazo del secop II. Con los documentos aportados con la propuesta y los allegados durante el termino de traslado del presente proceso, la entidad encuentra que el proponente aportó DOS (2) experiencias validas con las cuales **ACREDITA** la totalidad
MUNICIPIO DE PEREIRA CONTRATO No. 5886/30-12-2020	*AVALUAR COMERCIALMENTE LOS BIENES INMUEBLES DE CUALQUIER ÍNDOLE RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.*	113,92	113,92	100%	

					de los requerimientos señalados en el Capítulo **VII. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES, literal B. - experiencia**, de la Invitación Publica. Por tal razón el proponente obtiene una evaluación técnica de **HÁBIL POR EXPERIENCIA.**

II. EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
LONJA INTERNACIONAL INMOBILIARIA CAFETERA	**CUMPLE**

4. OBSERVACIONES

No se presentaron observaciones al informe preliminar de evaluación.

5. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 3ro del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la verificación y evaluación de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por el

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2023

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por el oferente: **LONJA INTERNACIONAL INMOBILIARIA CAFETERA,** identificada con el **NIT. 816.002.827-3**

COMITÉ EVALUADOR:

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE LUCAS MOLINA DAZA
Asesor Externo Secretaria General
Evaluador Aspectos Jurídicos

(ORIGINAL FIRMADO)
LINA MARCELA LEON
Asesora Externa Secretaria General
Evaluador Aspectos Técnicos

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN ALBERTO MARTINEZ MORA
Asesor Externo Secretaria General
Evaluador Aspectos Económicos